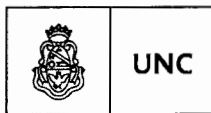




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0064513/2018

Córdoba, 14 MAR 2018

VISTO:

La Resolución Decanal N° 64/2018, de fecha 23 de febrero de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se incluyó al Cr. Guillermo Rodrigo Falco en la prórroga de designaciones interinas;

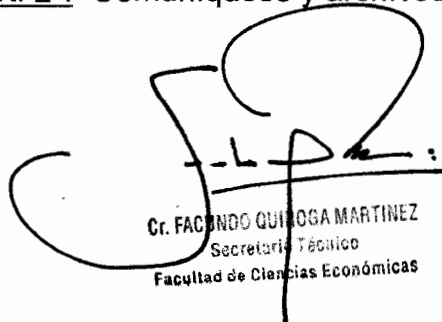
Que el referido docente se encuentra designado en un cargo de Profesor Ayudante B DS por concurso;

Que resulta pertinente efectuar la supresión de dicha prórroga; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Suprimir la prórroga de designación interina del Cr. Guillermo Rodrigo Falco (Legajo N° 51747) en el cargo de Profesor Ayudante B DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dispuesta en el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 64/2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

157